



# **ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Personería Jurídica 029 de 1 de Septiembre de 2000

Bogotá, Marzo de 2026

## **¿CALIFICACIONES O DESCALIFICACIONES?**

Como todos los años para esta época, los funcionarios de carrera administrativa estamos inmersos en los procesos de evaluación del desempeño y la concertación de objetivos, y vuelve y juega que algunos directivos de la entidad por desconocimiento o de mala intención, incumplen el debido proceso establecido en el decreto-Ley 268 de 2000 y en la resolución 043 de 2006 para realizar la evaluación ordinaria de desempeño, porque insisten en descalificar a los funcionarios sin haber dejado acciones de mejora en los seguimientos semestrales que se deben realizar antes de dicha evaluación.

Rechazamos toda clase de persecución y de instrumentalización de la evaluación como medida de retaliaciones, amedrentamientos y más grave aún, de desconocimiento e irrespeto contra el conocimiento, experiencia y compromiso de los funcionarios de carrera administrativa de la Contraloría General de la República.

En hora buena, Nos opusimos al proyecto de reforma que estaba promoviendo la dirección de carrera administrativa de la Entidad, el cual hacia más gravosa la situación, NO han entendido estos directivos aun en el ocaso de su periodo, que los trabajadores de este Órgano de Control tenemos sentido de pertenencia, que defendemos la institucionalidad, ejercemos nuestras funciones con responsabilidad y honestidad y que los resultados de su gestión es producto de nuestro esfuerzo y dedicación, por ello exigimos respeto, objetividad, igualdad y justicia en los procesos de evaluación y concertación.

A todos los compañeros y compañeras de carrera administrativa les expresamos nuestro respaldo en defensa de sus derechos, cuentan con ASCONTROL para la interposición de los recursos a que tienen derecho, le brindaremos toda la asesoría necesaria para defender el trabajo honesto, eficiente y productivo que realizan y si el uso de las normas es desconocido pues recurriremos a movilizar la palabra con la fuerza de nuestros argumentos y los argumentos de nuestra fuerza.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
ASCONTROL SIEMPRE CONTIGO  
SOMOS PODER Y ESPERANZA**